

13198 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a D. Ángel Miguel Pitarch Roig Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 514/01 (Cód.: F2499) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Ángel Miguel Pitarch Roig, con documento nacional de identidad n.º 18975550-K, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

Valencia, 13 de junio de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13199 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a D.ª Rosa María Ayala Palenzuela Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

D.ª Rosa María Ayala Palenzuela. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Computación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido postestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 13 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13200 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a D.ª Dolores Jiménez Martínez Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por

Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

D.ª Dolores Jiménez Martínez. Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales. Departamento: Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13201 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a Doña Corazón de María Mira Ros, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Doña Corazón de María Mira Ros, con documento nacional de identidad número 21.488.539 Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

13202 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se nombra a don José Luis Lisani Roca Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de junio de 2003, por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universitat de les Illes Balears de fecha 8 de noviembre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de don José Luis Lisani Roca y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Lisani Roca Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma, 16 de junio de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

13203 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración a don Alberto Cotillo Pereira.

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/145 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta Universidad, a favor de don Alberto Cotillo Pereira, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Cotillo Pereira, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta Universidad.

A Coruña, 16 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13204 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se nombra a doña María Rosa Rosselló Ramón Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 2003, por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universitat de les Illes Balears de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación, a favor de doña María Rosa Rosselló Ramón y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Rosselló Ramón Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma, 17 de junio de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

13205 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D.^a M.^a del Carmen Díaz Mora, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.^a María del Carmen Díaz Mora, con documento nacional de identidad número 5.665.362 Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 17 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

13206 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Nuclear y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear a don Javier Dies Llovera.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-252) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Nuclear y el departamento de Física e Ingeniería Nuclear a Don Javier Dies Llovera con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

13207 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Química y el Departamento de Ingeniería Química a don Ignasi Casas Pons.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-245) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don Ignasi Casas Pons con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.